

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 3426/2012).

De conformidad con el artículo 142 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Dirección General de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 242/12/M/00.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Fletamento de medios aéreos para la lucha contra incendios forestales en la campaña 2013».

b) División por lotes: Sí, 6 lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma Andaluza.

d) Plazo de ejecución: 31.12.2013.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Anticipada.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintitrés millones cuatrocientos veintidós mil doscientos veinticuatro euros (23.422.224,00 €) (IVA exento s/legislación vigente).

Lote 1: «Aviones de coordinación de medios aéreos»: 361.734,00 €.

Lote 2: Aviones de carga en tierra: 2.319.994,00 €.

Lote 3: Helicópteros semipesados de transporte y extinción de brigadas: 3.702.696,00 €.

Lote 4: Helicópteros de extinción pesados: 2.488.800,00 €.

Lote 5: Helicópteros semipesados y ligeros de transporte y extinción de grupos especialistas en CEDEFOS, sector Occidental: 7.596.800,00 €.

Lote 6: Helicópteros semipesados y ligeros de transporte y extinción de grupos especialistas en CEDEFOS, sector Oriental: 6.952.200,00 €.

Financiación europea: No.

5. Garantías.

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

b) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural, Centro Operativo Regional (COR).

c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

e) Teléfono 955 003 737.

f) Fax: 955 003 781.

Fecha límite de obtención de documentación e información: 22.1.2013.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Lote 1: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: c.

Lote 2: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Lote 3: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Lote 4: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Lote 5: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Lote 6: Grupo: R; Subgrupo: 6; Categoría: d.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP).

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2013, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla, hasta las 14,00 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

f) Fax: 955 032 598.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

b) Apertura Técnica: 11 de febrero de 2013, a las 12,00 horas.

c) Apertura de Oferta Económica: 18 de febrero de 2013, a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones:

Fecha de envío a DOUE: 12.12.2012.

Publicidad e información: Ver PCAP.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de diciembre de 2012.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.